

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 175 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750 »
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El gran timo nacional.

¡Qué felicidad la de este país! ¡Qué sencillez tan admirable la de su régimen representativo! Ved: tres meses antes de consultarse al cuerpo electoral, ya se conoce el resultado de la consulta. Las Cortes serán conservadoras; los izquierdistas tendrán en ellas una representación parecida á la de los fusionistas en las Cámaras del Sr. Cánovas; los fusionistas tendrán diez ó doce diputados; y los republicanos otra docena si es que no se retraen. ¿No es admirable esto? El ministro de la Gobernación coge un pedazo de papel, extiende una lista de nombres y héte ahí la voluntad nacional. Luego vienen las elecciones y ratifican puntualmente la lista formada por el señor ministro de la Gobernación.

Y como en las Cámaras se manifiestan y viven los partidos, resulta que el señor ministro de la Gobernación coge el plano político de España, tira unas cuantas líneas y quedan formados los partidos españoles, esos órganos de las aspiraciones nacionales. ¡Cuanta sencillez!

A todo esto, la nación no toca pito en tales belenes. Verdad es que se trata de su voluntad y de sus aspiraciones, manifestadas en los comicios y en los partidos; pero en descanso suyo, los gobiernos se encargan de tener voluntad por ella y de manifestarla luego; los gobiernos hacen elecciones y partidos, todo á maravilla y con perfección. Ese pobre emperador de las Rusias, que hace correr ríos de sangre para impedir que sus vasallos tengan un régimen representativo, ignora sin duda alguna nuestro sistema, porque si le conociera, no enviaría á Siberia á los liberales, ni conservaría tan obstinadamente su autocracia: haría Cortes y partidos como se hacen aquí; la opinión de Europa le llamaría reformador, pacificador y liberal; y no por eso dejaría de ser autócrata y tan déspota como antes. ¡Cuestión de forma! ¿Qué diferencia hay entre el robo y el timo? Uno y otro son medios de apoderarse de lo ajeno, pero las formas son diferentes: el ladrón acomete al viandante en medio de una carretera, le pone un puñal sobre el pecho y le arrebató la bolsa; el timador conviende á la víctima á tomar café, le dá un cigarro, se hace su amigo y se queda suavemente con los cuartos. El resultado es igual, pero las formas difieren esencialmente y aun influyen en la duración de los efectos. El víctima de un robo chilló en el acto, alborota como un desesperado, invoca la fuerza pública y aun, si puede, se defiende personalmente del ladrón y frustra los intentos de este. Pero el víctima del timo no se apercebe de la desaparición de sus ochavos hasta mucho tiempo después de consumado el delito; ni antes, ni durante, ni aun inmediatamente después del timo, sabe el hombre que ha sido espoliado. Lo sabe, al fin, pero tarda en saberlo, y Dios quiera que algún día piense en evitarlo.

De Guadix á Almería.

Tócame hablar ahora de como ascendí á viajar en galera, ó sea de mi primer viaje de Guadix á Almería, verificado en Abril de 1884.

Erase la galera de aquellas de alto bordo, en que los viajeros no van sentados, sino tendidos, y tendidos en verdaderos colchones; galeras enormes, en que caben ha-

ta diez y ocho yacentes, sin necesidad de que nadie yazga por completo encima de otro; galeras tiradas por diez ó doce mulas que no han trotado jamás ni sido esquiladas ni limpiadas; galeras, dentro de cuyas bolsas, ó colgando de sus varas por la parte exterior, van cajones, baules, arcas, cestos, catres de tijera, guitarras, sartenes, calderos, trébedes, leña para guisar, y hasta un par de cantaros de agua..., algunas de estas cosas en la previsión de un atranque que impida llegar á los pueblecillos ó ventas del camino y obligue á vivaquear en medio del desierto.

Porque es de advertir que el camino de Guadix á Granada no existe ni ha existido nunca más que en el nombre... Máchase la primera hora por el álveo de un río cuando el río lleva poca agua; y, si lleva mucha, no se hace el viaje, y en paz: éntrase luego en el lecho de una rambla, si la rambla está enjuta; y si no está enjuta, se naufraga, como pudiera naufragarse en el canal de Mozambique: pero supongamos que esté enjuta: camínase allí sobre movedizas arenas, arrastradas por frecuentes, asoladoras avenidas, dándose muchas veces el caso de que el último aluvion torrencial haya abierto profundas azanjas, ó improvisado verdaderos montículos; lo cual obliga á la galera á retroceder en busca de otro derrotero; y así continúa el llamado camino, causando los correspondientes vuelcos y atascos, hasta que se llega muy cerca de Almería, donde... hace ya cosa de medio siglo que se aburren en la inacción unos comienzos de carreterra.

Volviendo ya al camino de Guadix á Almería, ó más bien á mi viaje de 1884, diré que invertí en él cuarenta horas, para andar cosa de quince leguas.—El primer día salimos de Guadix muchísimo antes de que amaneciera (¡y cuenta que á fines de Abril amanece ya bastante temprano!), y á las seis de la tarde, ó sea catorce horas después, hicimos alto, al remate de unas llanuras estériles y desiertas, en el pueblecillo denominado *Doña María*, donde teníamos pensado dormir, pero donde en realidad no dormimos, por no entrar este en cálculos de las no se cuantas miríadas de pulgas que habían adoptado la buena idea de establecer en el *Parador público*, á fin de alimentarse con sangre de psasajero.—En cambio salieron á relucir las tres guitarras que iban á bordo, y como entre la tripulación no faltaban dos ó tres buenas mozas, y el ventero tenía varias hijas muy guapas, y érase una templada noche de primavera, y algunos apenas habíamos entrado en quintas, se bailó hasta cerca del amanecer, que, ya rendidos de sueño y de fatiga, nos acostamos todos los viajeros de ambos sexos, á oscuras y como Dios quiso, en la todavía desenganchada galera, la cual emprendió al cabo de una hora, su segunda majestuosa jornada.

Más agradable aún que el anterior fué este otro día de viaje, pues los pasajeros nos tratábamos ya como hermanos, y algunos con intimidad todavía más dulce, mientras que el terreno iba quebrándose y hermosándose progresivamente según que penetrábamos en la estrecha garganta que abre paso á la cáñida y montuosa tierra de Almería.—No recuerdo en qué venta medio almorzamos, luego que hubimos descabezado el sueño, y desde entonces fueron varias las cuestas que algunos y algunas subimos á pié, mucho más deprisa que la galera, cosa que nos permitía sentarnos á esperarla en las cum-

bres, si no preferíamos tomar por algun atajo ó trocha que nos consintiese también descender al vallejuelo próximo en menos tiempo que las ya indicadas doce mulas, es decir, que los más sueltos y fogosos hicimos andando casi toda esta segunda jornada.

En cuanto al aspecto del paisaje, dijérase que habíamos entrado en territorio africano. Pitas é higueras chumbas mostraban sus feroces pencas en los barrancos expuestos al Mediodía, y elegantes palmeras se destacaban á lo lejos sobre un claro horizonte, ¡que ya era el horizonte del mar! Los hombres que allí nos salían al encuentro usaban, en lugar de pantalón largo ó de calzón corto, aquella especie de doble enaguilla de lienzo blanco que no pasa de la mitad del muslo y que lleva el nombre de *zaraguíelles*... con esto y con la faja encarnada y el desabotinado chaleco de vivos colores; si no parecían moros de Marruecos, parecían meros de Trípoli ó de Túnez. Las venteras, en fin, y las moradoras de los pueblecillos ó *aduares* por donde pasábamos, nos miraban con unos enormes ojos negros en que relucían todas las fiebres de los sedientos arenales, mientras que su pálida y morenísima tez y sus gallardos cuerpos, muy bajos de talle, traían á la memoria bíblicos asuntos de famosos cuadros y grabados.

Hasta para los hijos de Granada, todo aquello ofrecía novedad y hechizo; pues hay que advertir que la provincia de Almería tiene más de levantisca y de murciana que de andaluza, ora en la vestimenta, tipo y lenguaje de sus indijenas, ora en la fisonomía y productos del terreno.... Yo de mí sé decir que, lo mismo en 1883 que cuando en 1861, después de conocer algo el Africa, hice á caballo mi segundo viaje á Almería sentí allí emociones más propias de Oriente que de Europa, más semíticas que jaféticas, más musulmicas que cristianas.

Llegamos á la capital, donde mi ilusión no tuvo límites en lo relativo á estos ideales africanos que imperan siempre en la fantasía de los granadinos.—Almería, con sus casas bajas y cuadradas, esto es, de un solo piso y sin tejados; con sus blanquísimas azoteas (pues allí se abusa tanto del enjalbegado de cal como en los pueblos oficialmente moros); con sus tortuosas, estrechas y entonces no empedradas calles; con sus penachos de palmeras campeando en el aire, entre erguidas torres, sobre las quebradas líneas horizontales del apretado caserío; con su caliente atmósfera, su limpio cielo, su fúlgido mar y su radiante sol, que en aquel momento declinaba hácia el ocaso; Almería, digo, era la odaliscas soñada por nosotros los poetas del otro lado de la gran Sierra; era la vision oriental que á mi me había sonreído á lo lejos, siempre que fui á conversal con lo pasado en las alcazabas y palacios moriscos de Guadix y Granada; era, en fin, un espejismo producido por la costa de enfrente, á cuyas ciudades, blancas también, y también coronadas de palmeras, fueron á morir sin poder ni ventura los expatriados descendientes de Alhamar el *Magnífico*, y entre ellos aquel heroico Muley Abdalá el *Zagal*, que llevó el título de «Rey de Almería.»

Pedro A. de Alarcon.

La nueva inquisición.

Un apreciable colega de Madrid llama la atención del ministro de Hacienda sobre un abuso que no puede ser tolerado y que ha

producido las reclamaciones del gremio de farmacéuticos de aquella capital que es, por ahora, la víctima. El periódico de que se trata es *El Liberal*, y nos asociamos á sus justas quejas.

La ley del timbre que rige desde 1.º de enero de 1882 determina en los anuncios de todas clases en los sitios públicos, tranvías y demás carruajes, estaciones de ferro carriles, cafés, tiendas, almacenes y otros locales análogos, se pague un timbre de diez céntimos, que deberá ser inutilizado por la autoridad municipal. Dispone también que la falta del timbre en los anuncios sea castigada con la multa de cinco pesetas, y que las dos terceras partes de la multa sean para el denunciador.

Y aquí está el origen del abuso. Como en nuestro país andan escasos los empleados competentes y laboriosos, pero muy en abundancia las gentes industriosas para vivir de lo ajeno sin que su dueño pueda darse por ofendido, hay algunos vividores que han caído en la cuenta de que podía ser un bonito negocio, después de dos años de establecida la ley de timbre, sorprender á todo el que vende alguna cosa y tiene en ella algún letrado que la determina y diferencia de las demás, para denunciarle como defraudador de la Hacienda, y exigirle la multa de que habla la ley.

Un tendero de ultramarinos tiene sobre un saco de lentejas un letrero que dice: «Sin habitantes, á tanto el kilo,» pues ha defraudado á la Hacienda si no pagó el timbre. Y así, al que pone el precio del artículo sobre un montón de caramelos ó una camisa, ó una botanadura ó un sombrero.

La ley del timbre no puede autorizar estos abusos, y si los autorizase, no debería cumplirse.

Todos, absolutamente todos los que venden en España, se encuentran hoy amenazados de la misma investigación inquisitorial que están sufriendo los farmacéuticos de Madrid. Y se comprende que así sea. El sello móvil aplicado á los anuncios en el interior de los comercios no ascenderá á cinco mil duros para el Estado, y en cambio representa doscientos cincuenta mil duros de multas. Como las dos terceras partes de estas multas son para los denunciadores, se comprende el celo excesivo de que éstos están dando deplorables muestras hace algunos días.

Aún es tiempo de que el señor ministro de Hacienda tome una determinación, fijándose en esta anomalía que ha podido pasar desapercibida hasta que la práctica viene á demostrarlo injusto y lo absurdo de tal impuesto, interpretado por la administración de un modo tan dado á conflictos, disgustos y vejámenes.

Lo demás es autorizar una inquisición intolerable.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. Se comenta favorablemente la carta dirigida por el jefe de la Izquierda granadina D. Antonio Lopez Muñoz, á los comités local y provincial del partido, recomendando como candidato, para el tercer lugar, en las próximas elecciones á D. Juan Montilla. Los que saben, ó presumen, que el Sr. Lopez Muñoz acariciaba con placer la idea de ir á las Cortes, y que este era uno de los ideales más arraigados en su espíritu, juzgan, en todo su valor, un acto que revela, como dice el *Dia-*

no, gran fondo de honradez política, y además y muy particularmente, como dicen personas imparciales, un talento no común, y un espíritu de transigencia al que, por desgracia, no tienen muy acostumbrado el país, nuestros hombres políticos, atentos solo á satisfacer sus egoístas ambiciones personales.

Los periódicos elogian ayer, con razon, al alcalde, por el celo que demuestra en aumentar el material de bomberos, que ciertamente há menester la atención que le dedica el Sr. de Garay.

La lluvia que cayó anteanoche y ayer ha favorecido mucho los campos. Los periódicos de Madrid no hablan de otra cosa que del baile de Fernan-Núñez de que en otro lugar nos ocupamos.

Las faltas de sellos en los estancos.—La falta de sellos de franqueo en los estancos de las pequeñas poblaciones suele ser muy frecuente, y muchas veces se nos han quejado de los graves perjuicios que esto produce, y las autoridades locales han vacilado respecto de las medidas que en el referido caso deben adoptar. La legislación é instrucciones vigentes del ramo, tanto en Hacienda cuanto en Correos, suponen que las expendedurías han de estar siempre provistas de los efectos estancados; pero como queda dicho, ocurre con frecuencia lo contrario, y en un momento dado se encuentra el público sin sellos para el franqueo de la correspondencia, que no es posible detener por ninguna causa ó motivo, sea el que fuere; y, en ese caso extraordinario é imprevisible, penetrada la autoridad local de la certeza del hecho, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento del administrador ó encargado de la Estafeta para que no se detenga la correspondencia y le dé curso, anotando en los sobres el motivo que ha impedido el franqueo previo. En acto continuo debe oficiar el alcalde con propio á la ligera al Administrador de Rentas de la provincia, participándole lo ocurrido, para que pueda adoptar sus disposiciones y obligar al propio tiempo al estancadero á que vaya á proveerse de sellos á la subalterna del partido.

Todo menos el consentir ni tolerar que la correspondencia pública se detenga, pues si esto sucede, también alcanza á la autoridad local su parte de responsabilidad.

Honras fúnebres. Ayer asistió el cuerpo de Zapadores á una misa solemne de aniversario celebrada por el capellan señor Rebolle, en sufragio del alma del señor D. Cecilio Diaz de Losada, arquitecto que fué de esta ciudad y que el día 28 de febrero de 1882 murió en el incendio de la plaza de Capuchinas.

La filoxera. La diputacion provincial de Málaga ha solicitado del gobierno que no paguen contribucion los viñedos de esta comarca atacados de la filoxera.

Creemos que nuestra diputacion, teniendo en cuenta la situacion especialísima de los labradores y propietarios alpujarreños, acordará pedir al gobierno la misma gracia para esta provincia, tan acreedora como la que más á indemnizaciones por plagas y desastres.

Parada. Desde hoy queda establecida en la posada de D. Nicolás Rodríguez (Heras del Cristo) la parada de caballos sementales del Estado, para la cubricion de yeguas.

Peticion. La *Cronica Meridional* de Almería excita á la Diputacion de Granada, pidiéndole que concluya los trozos de carretera de Almuñécar á Motril y de Motril á Adra, pues de este modo tendrían salida para Poniente los productos de aquella rica provincia, y se haría fácil el tráfico de los almerienses con la Alpujarra.

Casos y cosas. En el ventorrillo de la Serafina, camino de Genes, riñeron con arma blanca dos hombres, resultando un herido.

Los chicos, no queriendo ser menos que los hombres, riñeron también, en la calle Real de Cartuja y con navajas barberas. Uno quedó herido; el agresor huyó.

Y siguen las riñas. En la calle de S. Matías se agarraron de las greñas dos mujeres. Los agentes de la autoridad en otra parte.

Un carro, en la plaza de San Agustín, atropelló á una señora anciana que cayó en tierra con un accidente y varias contusiones. Borrachos escandalosos detenidos, 5.

Descanse en paz. Ha fallecido en Igualada el respetable señor D. José M. Entrala, tío de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. José M. Carulla, director de *La Civilizacion*, de Madrid.

Juez. H quedado sin efecto la decretada traslacion del Juez de partido de Guadix, don Antonino Diaz Fernandez. Este se halla ahora en su pueblo natal, disfrutando un mes de licencia.

¡Fiestecitas! Dicen de Motril: «Hoy tendrán lugar fiestas en Itrabo, originales en extremo. Una de las diversiones más admitidas, es la de disparar escopetazos á los santos.»

Elogio merecido. Leemos en un periódico de Madrid: «Si alguna ciudad puede vanagloriarse de ofrecer al artista manantial inagotable de bellezas, esta ciudad es indudablemente Granada.»

Este penetra en la Alhambra, y copia con admiracion aquellos patios admirables ó la traza de un arco afiligranado; aquel procura trasladar al lienzo las infinitas bellezas de la catedral, estotro intenta en vano sacar de la paleta los tonos alientes de las Torres Bermejas; esotro contempla extasiado la vega que rodea á la hermosa ciudad, y se desespera ante la imposibilidad de reproducir aquellas tintas verdes, frescas, húmedas que cubren la frondosa huerta de la ciudad de Boabdil.

Pero queda un artista, tal vez ignorado y quizá el verdadero artista, que recorre las calles de la ciudad y encuentra inspiracion en el ángulo de una casa abandonada; en la ventana de un palacio; en el porton de una cuadra; en el artesonado de un alero de tejado; en la chimenea humeante de una humilde vivienda.

Granada, la ciudad siempre alegre y sonriente, ofrece inagotable manantial de bellezas á los artistas.»

A Madrid. En el tren correo de ayer salió para Madrid el candidato á la Diputacion á Cortes, por el distrito de Albuñol, don Alberto Aguilera.

Espiritista. La jóven espiritista de Granada que firma con el pseudónimo de *Invisible*, ha publicado en el último número de *La luz del porvenir* un artículo con el epigrafe *La lluvia*.

La Torre de las Damas. Una de las pinturas decorativas de la sala de conversacion del nuevo Ateneo de Madrid, es un paisaje que representa la Torre de las Damas de la Alhambra y que se debe al laureado pintor don Agustín Lhardy. *La Ilustracion* publica una copia de este cuadro en uno de sus últimos números.

Ornato. La alcaldía ha dispuesto se proceda á las obras necesarias para colocar en sitio de la Plaza Nueva, más céntrico y que no perjudique el embovedado, la fuente situada hoy frente á la Audiencia.

También ha ordenado al arquitecto que informe acerca de las tapias y terrenos hundidos en el callejon del Caidero.

Policia urbana. La guardia municipal ha denunciado como ruinoso la casa número 3 de la placeta de Toqueros.

En una casa de la calle de la Piedad, riegan las macetas de dia ó de noche; cuando tienen por conveniente.

La guardia civil. La de la capital ha d tenido á un procesado que reclamaba el juez del Salvador, y la de Daifontes á dos cazadores sin licencia.

Espectáculo nuevo. Ha llegado á esta ciudad la notable compañía *La brasileña*, que dirige D. J. Crolans. El sábado primero de Marzo, (si el tiempo lo permite) se permitirá la entrada gratis de dos á cuatro de la tarde en la plaza de toros, con objeto de que el público examine los curiosos aparatos de que la compañía se sirve para sus ejercicios. La primera función se verificará

el domingo siguiente. Entre los notables trabajos de la compañía, se cuenta el nuevo y arriesgado ejercicio de la *Montaña espiral* por el intrépido Busley.

Descanse en paz. Anteanoche falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Concepcion Lopera y Serrano, viuda de Quésada.

Fortuny. La prensa de Barcelona tributa entusiastas elogios al célebre violinista don Andrés Fortuny, recién llegado á aquella capital. El aplaudido artista atrae al café del Siglo XIX, donde toca el piano, una muchedumbre de gente aficionada al divino arte.

Morosidad censurable. A muchos registradores de la Propiedad les llama la atención la lenidad que se observa en la provision de los registros vacantes, pues no obstante de que en un mismo dia, fueron nombrados varios registradores que produjeron varias vacantes, hasta ahora solo ha anunciado la *Gaceta* las de los Registros de Alcantara, Huéscar y Ciudad-Real; y no es esto lo peor, sino que otros como Vich, Guadalajara y Benabarre se encuentran todavía vacantes, á pesar de haber finado con mucho exceso el plazo fijado para la convocatoria. Los perjuicios que este sistema produce son incalculables, para los peticionarios, para los Registros que nada ganan, hallándose tanto tiempo á merced de los fiscales municipales, desconocedores por punto general del mecanismo de estas oficinas, y para los aspirantes que al paso que siguen las cosas tardarán años en colocarse.

Asuntos militares. Se ha dispuesto el pase al batallon depósito de Loja del teniente coronel D. José de la Iglesia.

Se ha remitido á informe del capitán general de Granada, la instancia en súplica de cruz de S. Hermenegildo del teniente de infantería D. José Millan.

Se ha remitido á informe del comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos, la del teniente de la comandancia de carabineros de Granada D. Julian Guarás Zapater.

Ha sido destinado á la reserva de Granada el alférez D. Juan Portillo.

Se ha remitido á esta capitania general la cédula de retiro del sargento regundo de carabineros Antonio Viciano.

Ha sido aprobada la eleccion de carabnero de primera clase en favor del de segunda de la comandancia de Granada, Federico Montoya.

CHARADA.

Prima indica negacion,
dos y primera buen ojo,
dos y cuatro parentesco,
y fué un artista famoso
segunda, tres, cuatro, prima.
El todo es hoy esencial,
necesario en los periódicos
y hay lector que le prefiere
al artículo de fondo.

Solucion á la charada de ayer: PACATO.

El baile de los Duques de Fernan-Núñez.

La prensa de Madrid se consagra, casi exclusivamente, á la descripcion del magnífico baile de trajes que se verificó el lunes en el palacio de los Duques de Fernan-Núñez, y al que asistieron el Rey y la Reina. Las condiciones de EL DEFENSOR no nos permiten hacer de tan notable fiesta una revista detallada; por lo tanto, nos limitaremos á consignar los pormenores más salientes y que ofrezcan mayor interés á nuestros queridos abonados.

«Formarse idea—dice el revisero Almaviva—de la fiesta que la pasada noche se ha verificado en el palacio de los Duques de Fernan-Núñez, donde han rivalizado la hermosura, la riqueza, la distincion y la elegancia; trazar con el necesario relieve un cuadro en que figuran las más bellas é ilustres damas españolas; en que el centelleo de la pedrería deslumbraba; en que el fulgor de las bujías ciegas; en que el raso, el terciopelo y los riquísimos brocados atraen todas las miradas; en que las obras maestras del arte cautivan, es punto menos que imposible. Si áun para imaginado es difícil, ¿que será para descrito?»

A las diez y media comenzaron á llegar los coches: en la galería esperaban á los Reyes una compañía de lanzas del regimiento fijo de Sicilia, vestidos á la usanza del siglo XVIII, y de la que formaba parte, como soldado, el Sr. Agrela.—El salon de baile es una maravilla: las paredes son espejos que

reproducen las luces y las figuras en perspectiva encantadora, y los intervalos, así como la cornisa blanca y oro; el pavimento es artístico mosaico de vistosas maderas; de la alta bóveda, que imita claro cielo, penden arañas de tallado cristal llenas de luces que fluyen en plena noche el resplandor del dia. Al dar las doce, más de 600 personas llenan los salones: el golpe de vista es deslumbrador; parece que todo lo más brillante y hermoso de los últimos siglos ha recobrado vida. Confúndense en revueltas oleadas las naciones más enemigas y las edades más encontradas: las sultanas que evocan el recuerdo de las huríes del eden mahometano circulan con las *incroyables y merveilleuses* del Directorio, cuyos encantos son tan revolucionarios como sus trajes: Arlequin y Pulcinella alternan con María Antonieta y María Luisa: los hugonotes con Felipe II: las moriscas con los inquisidores: todo sonriente, brillante, fascinador.

SS. MM. llegaron á las doce y media. Los acompañaban la infanta doña Paz, el príncipe de Baviera y las damas de la reina, duquesa de Medina de las Torres y condesa de Superunda. Al pié de la escalera esperábanlos los duques de Fernan-Núñez. — Al descender de los carruajes el rey dió el brazo á la duquesa y la reina tomó el del duque.

Don Alfonso vestía de capitán general sin banda y con tres cruces.

La reina Cristina lucía un sorprendente traje de dama del siglo XVIII. Sobre la falda de raso blanco y rosa, adornada de capullos de rosas y brillantes, caía el manto de color verde musgo, sujeto al hombro por un joyel. Rodeaba su cuello un cintillo de brillantes sobre terciopelo negro, y el caballo, empolvado, iba sujeto por broches de brillantes y plumas formando un bouquet, del que salía un *sprit*.

Vestía doña Paz á la usanza del tiempo de Luis XV, falda color rosa con delantera de encajes, y en su cabeza, empolvada, lucía un gran broche de brillantes que sujetaban plumas del color del vestido.

La duquesa de Fernan-Núñez, de dama de Luis XIV, lucía un lujoso traje azul záfiro con delantera cubierta de valiosos encajes antiguos tramados de oro. Un peto de brillantes rodeaba el escote cuadrado de la época, y al cuello lucía collar de las mismas piedras. El prendido del cabello iba sujeto por la corona ducal, encajada de brillantes, de la que partían plumas de varios colores.

El duque de Fernan-Núñez estaba de Felipe II, con calzas de seda, gregüescos y jubon de terciopelo negro con botones de oro, toison de la época y rico joyel para sujetar la pluma del sombrero.

El príncipe de Baviera vestía de época de Carlos V, con jubon y gregüescos de granate bordados de oro, fieltro con pluma grana y altas botas de gamuza.

Escortados por los alabarderos, entraron en el salon los reyes al son del pifano, que tocaba la marcha real. Hicieron sitio los alabarderos para el baile, y comenzó el rigodon de honor. Lo bailaron: el rey con la duquesa de Fernan Nuñez la reina con el príncipe de Baviera; la infanta D.^a Paz con el duque de Fernan-Núñez, y la señora de Bludorm con el marqués de Casa-Irujo. Terminado el rigodon, tomaron asiento frente á la orquesta, y acto continuo abrióse una puerta, y penetraron en el salon, frente á las personas reales, la comparsa de muchachas y la de la Comedia del Arte. Esta comparsa tiene su historia. Forman sus principales figuras tipos populares inmortalizados por famosos comediantes italianos que obtuvieron bastante fortuna en los teatros de París en el último tercio del siglo XVI. Las comedias por ellos representadas eran especie de farsas grotescas, cuyo mérito consistía sólo en el donaire y gracejo de los actores, los cuales, en fuerza de representar casi siempre los mismos personajes en las distintas farándulas que hilaban, hicieron célebres en la escena los nombres de Colombina, la doncella picarresca y revoltosa; Pantalones, viejo de nacimiento y doctor pedante á quien todo el mundo engaña; capitán Espavento, perdonavidas fanfarron, mas no menos pendenciero, y conocidos figurados de aquella dramática primitiva tan inocente al mismo tiempo que tan luminosa. Formaban dicha comparsa, con el disfraz del personaje que respectivamente representaban, las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, la condesa de Villa-Gonzalo, el conde de Bonalua, y otros caballeros y damas de la nobleza, y de lo más distinguido de la Corte.

«Cuando penetró en el salon—dice un periódico—la reina de Granada (la duquesa Julia de Osuna) se escuchó un murmullo de admiracion. Llevaba túnica de raso rosa con adornos de gasa tejida en oro, y encima *caftan* de raso azul con mangas perdidas y bordadas asimismo del precioso metal. Por delante caía una *écharpe* de gasa negra cuajada de gruesas perlas, con inscripciones bordadas en oro, que debían decir:

Sólo ella es vencedora.

El peto formaba una verdadera coraza de valiosas piedras, que lanzaban rayos al ser heridas por la luz.

Rodeaba la hermosa cabeza uno á modo de ligero turbante de gasa, que terminaba en corona de grandes esmeraldas, y sobre la tersa frente caía un cintillo de brillantes con perlas de forma aperlada. Del turbante pendían asimismo ocho hilos de hermosas perlas, á la oriental, y en el cuello dos collares, uno de magníficas esmeraldas y otro de brillantes y perlas. Una esmeralda de colosal tamaño sujetaba en la cabeza el *sprit*, signo de la soberanía musulmana.

El vizconde de Aliatar se presentó vestido de *mo-ro Aliatar*, suegro del rey Boabdil, alcaide de Loja. Consiste el traje en botas altas, de piel encarnada, vestido de tisú de oro y verde, albornoz blanco con borlas de oro y turbante blanco con una media luna de brillantes, y el gorro del turbante es encarnado con borla verde y oro.

La marquesa de Villamantilla, de *Fátima*. Este trage oriental está compuesto de un conjunto de ricas telas blancas, rojas y celestes, bordadas de oro y perlas. El cuerpo, de raso celeste, y la chaquetilla roja con encajes de oro, así como el gran cinturón oriental, están casi cubiertos de pedrería. Las mangas, de tul y oro, caen hasta el borde del vestido, dejando los brazos desnudos, y los brazaletes y eslabes son de perlas, brillantes y turquesas. El cabello trenzado con perlas, y una especie de turbante de terciopelo rojo y tul de oro, casi cubierto de pedrería, dominando una gran media luna de brillantes. El gran velo, de magnífico encaje de Venecia. El vestido es corto por delante, para dejar ver las pantuflas de terciopelo celeste, bordado de perlas.

La señora de Agrela—dice el revistero de *El Imparcial*—vestía de *puesta de sol*, que más bien era brillantísima aurora.

D. José Retortillo lucía un espléndido traje de Duz de Venecia.

A la hora de la cena, los convidados, atraídos hacia la estufa, disfrutaron de un golpe de vista encantador. Las luces prestaban brillo fantástico á las mil extrañas plantas que encierra aquella que mas que estufa parecia trozo de una selva tropical. Los plátanos y las palmeras elevaban sus gallardos troncos entre bosquecillos de camelias en flor. El aire estaba lleno de perfumes, y una orquesta de guitarras y bandurrias le poblaba de armonías. A un extremo, el busto del celoso Otelo destacándose sobre el verde sombrío de las plantas. E inmediata, la mesa régia, con arte y riqueza dispuesta. Las mesas para los convidados aparecían diseminadas en el resto de la estufa. Eran pequeñas, como para cuatro ó seis personas, donde cada cual podia cenar con los compañeros de su agrado y proseguir las sabrosas pláticas en inapreciable confianza.

Los ministros y muchos ex-ministros asistieron de uniforme. De hombres políticos importantes que han ocupado alta posición, es más fácil decir los que no fueron que los que se hallaban en el baile.

En las crónicas aristocráticas de Madrid no se recuerda un baile semejante, digno, por cierto, de la legendaria esplendor de los antiguos grandes de España, como los Fernan-Nuñez y Cervellones.

Publicaciones.

La Alhambra. Se ha publicado el número 5 de esta importante revista de artes y letras, cuyo sumario es el siguiente: *Las fiestas del Corpus*, V.—*Recuerdo*, Francisco Jimenez Compañía.—*El folk lore*, A. C.—*La capilla real*, Francisco de P. Valladar.—**RASGOS Y PERFILES.** *Granadinos olvidados*. I. *Don Francisco Aranda*, V. S.—*Las rosas azules*, leyenda, conclusion, Afan de Rivera.—*Notas bibliográficas*.—*Movimiento artístico y literario*.—Al núm. 5 acompaña una bellísima *émitiga*, original del distinguido músico granadino D. Antonio Segura y Mesa, titulada *El caudillo de los ciento*.

Gaceta médica de Granada. Ha visto la luz el número 15, cuyo sumario es el siguiente: *Tratamiento de la Sífilis*, (conclusion) por D. J. Pareja.—**REVISTA ESPECIAL de Medicina y Terapéutica**, por D. Francisco Granizo y Ramirez.—*El Drenaje Pe-*

ritoneal, traduccion por D. José Yébenes Roldan.—**REVISTA NACIONAL**, por D. José Aguila Castro.—**REVISTA EXTRANJERA**, por D. Manuel Ruiz-Moron.—**CRÓNICA.**

Revista granadina. El número 11 de esta interesante publicacion, contiene los siguientes trabajos: *Granada*, J. Contreras.—*Pobrecilla!*, N. M. Lopez.—*Amor perdido* (poesía), J. de Siles.—*Sobre la cama*, J. Garcia.—*Escucha* (poesía), A. Ramos.—*Dos amigos*, A. Pavés.—*Ensueños* (poesía), A. Lusugo.—*La segunda enseñanza*, M. Muro.—*Sonrisas* (poesía), E. Galvez.—**BIBLIOGRAFIA LOCAL.**—**NOTAS SUELTAS.**—**VARIEDADES.**

Cartera oficial.

Folleto Oficial del día 29. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA. Los dias 16, 17, 18 y 19 de marzo, se elegirán nueve concejales en La Calahorra.—Se encarga la busca y captura de Tomás Valencia del Rio.—El día 24 de marzo se substarán varias maderas en Huéscar.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada anuncia que el 15 de marzo se procederá á exhumar los cadáveres, cuyos nichos no están pagados con anterioridad á esa fecha.—Dúrcal, Lújar, Gor y Pórtugos, publican las listas electorales para senadores.—El de Cijuela procede á rectificar los amillaramientos.

JUZGADOS.—El del Sagrado llama á los que se crean con derecho á los bienes del intestado don Francisco de Paula Gomez Morcillo, que habitó en la calle de los Solares, núm. 14.

Servicio de la Plaza para el 29 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Diego Casanova Mula, Comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios de la baja del día 29.—Carnero, 1.º 62. Vaca, 1.º 42. Ternera, 0.º 00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de grano. **PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 886 fanegas: entrada de hoy, 545. Total existencia de ayer, 1431.—*Venta:* A 12 pts. 00 cént. la fanega, 28 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 45 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 79 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 112.—A 13 pts. 00 cént. la id., 80 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 42 id.—Total vendido, 386 fanegas.—**Balance:** Existencia, 1431 fanegas.—Vendido, 386 id.—Sobrante para hoy, 1045.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 cént. á 11 pts. 00 cént.—Gujas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 25 cént.

Cultos.

Día 29.—San Macario y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadoras; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y ejercicios.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las nueve, misa mayor, y predica D. Francisco Martín Gutierrez.—En las Cuchinas, a las once, misa, asisten los señores Jueces de la Audiencia, y predica el señor Canónigo Magistral.—En Santa Escolástica y Santa Isabel, sermon y setena de Nuestra Señora de los Dolores.—En San Jerónimo, á las

cuatro, rosario y predica D. Miguel Lelva, Canónigo del Sacro Monte.—En el Sagrario, á la oracion predicará el Excmo. señor Arzobispo.—En S. Justo, los Hospitalicos, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia. Día 1.º de marzo. Jubileo de las 40 horas iglesia de MM. Agustinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

27 de Febrero de 1884.

La llegada de Romero Robledo esta mañana llevó á la estacion del Mediodia un regular número de amigos de ese ministro, aunque no tanto como otras veces, porque los descontentos abundan. Mientras el tren llegaba (expreso de Sevilla) formáronse los corrillos de siempre y hablóse largo de los asuntos en curso. Los circunstantes dedicaron un rato á la conversacion que *El Globo* publica, habida entre Cánovas y Castelar, en que estos dos hombres superiores expusieron, entre frases de cariño, los diversos puntos de vista de la situacion política, cada cual con el criterio que los lectores comprenderán.

Cánovas no quiere que con la bandera de la República se haga ninguna clase de propaganda, estando resuelto á extremar la prohibicion hasta el mayor extremo; y naturalmente, Castelar oponible los argumentos conocidos, con otros detalles que tienen su valor. El periódico posibilista ha publicado casi íntegra la referida conversacion á que la prensa consagra no poco espacio, porque en verdad que la polémica tiene grandísimo interés de actualidad, y pone de manifiesto, sin ocultaciones ni palabras veladas, el pensamiento del gobierno en el punto sustancial de propaganda pacífica, tal y como la entienden los partidos liberales enfrente de la doctrina censuradora.

Hoy ha visto la luz pública la circular que á los comités de provincia dirige la Junta directiva del partido progresista democrático y que firman el presidente, Sr. Figuerola, y el Secretario Sr. Moran. En ella se relacionan los hechos en que se ha fundado la Junta para no haber convocado la asamblea del partido, principalmente porque es difícil lo permita el gobierno que no permitió la reunion pacífica que intentaron há dias los federales orgánicos. Este documento concluye haciendo dos preguntas á los comités, siendo la primera si debe ó nó reunirse la Asamblea; y la segunda que en caso negativo, es decir, opinando como la directiva, si se cree que esta tiene poderes bastantes en las actuales circunstancias para resolver la conducta del partido sin previa renovacion.

Entre los republicanos cunde la idea del retraimiento, hasta el punto de creerse que

el mismo Castelar ve que se hace imposible la lucha con lo que están haciendo los gobernadores de provincia. El caso está en que entre las filas ministeriales cunde el descontento, notándose no poca tibieza en conservadores probados: los padres más graves creen que estas desavenencias tienen fácil arreglo porque se reducen á credenciales y distritos, añadiendo estas palabras: «pero no tendria tan fácil enmendatura el conflicto si resultara cierto que Silvea y Pidal abandonarían el ministerio si no se les promete que sus amigos en número no escaso vendrán á las Cortes.»

Los fusionistas aprietan en sus trabajos, pero se rinden ante las fuertes posiciones de sus enemigos; no así los de la izquierda, para quienes corren buenos vientos hasta el punto de que conservadores de importancia y de limpia historia se ven en la dura necesidad de abandonar sus distritos de siempre, ahora ocupados por izquierdistas que serán reelegidos sin oposicion. Pero con todo, la idea de reunion de la mayoría de ambas Cámaras pierde terreno, pudiendo ya asegurarse que es suceso que no se realizará; en cambio la protesta ó manifiesto electoral será de lo más enérgico conocido. La junta de letrados sigue funcionando.—F.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA.

Debiendo proceder desde luego esta Sucursal, á la corta y facturación de los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º de Abril próximo, así como de los títulos que resulten amortizados en el próximo sorteo, y siendo preciso que esta operacion quede terminada el día 10 de Marzo, mes anterior al del vencimiento, á fin de que puedan ser remesados á Madrid para su cobro oportunamente, se advierte á los que tengan depositados en esta caja dicha clase de valores, y deseen que no se corten ó retirarlos en rama, lo avisen por escrito antes del día 10 de Marzo, en que termina dicha operacion, entendiéndose en caso contrario, que optan porque esta Sucursal los corte y envíe á Madrid para su cobro.

Se advierte igualmente á los que tengan depositados títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, y á los que presenten cupones de títulos de esta clase de Deuda para su cobro, que en la misma fecha se practicará igual operacion que con los del 4 por 100 amortizable, y serán presentados para su cobro en esta Delegacion de Hacienda, remitiendo solo á Madrid, aquellos cupones cuyos dueños lo hayan solicitado expresamente por escrito.

Los que opten por su envío á Madrid, deberán avisarlo también por escrito, antes del indicado dia 10 de Marzo, por cuyo servicio, abonará á la Sucursal 1/4 por 100 por comision y giro, y se verificará la remesa por cuenta y riesgo de los interesados, en cumplimiento de lo determinado en el art. 288 del Reglamento del Banco.

En igual forma se practicará esta clase de servicio en los trimestres sucesivos, mientras no se disponga lo contrario por el Banco Central.

Espirado el plazo señalado en este anuncio, no serán admisibles los cupones del 4 por 100 interior. Granada 25 de Febrero de 1884.—El Secretario, Julian Piazuelo.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Allan, el pescador.

la visita de sus amigos, en donde las noches de los dias de fiesta retozan, pero juiciosamente.

Caía pues á la calle el locutorio: sus paredes de color gris estaban pintadas al óleo, sus muebles eran de los más sencillos. Un *side board*, ese mueble que sirve á la vez de alacena, de mesa y de aparador, una antigua poltrona, en la que se habían reposado sucesivamente los dos maridos de la anciana Marta, y algunas sillas de paja ó de baqueta, de formas y orígenes diversos, completaban aquel modesto ajuar.

La tercera pieza, es decir, la cocina, estaba detrás de un corredor que separaba el dormitorio del locutorio. Todo en ello era sencillo y limpio, y se veía que allí al menos el orden y el cuidado, único lujo del pobre, hacían esfuerzos para suplir la riqueza.

Estaban las tres piezas una tras de otra en la profundidad del edificio, y confinaban con el tabique medianero de la casa próxima. Era este tabique muy delgado, lo que más de una vez había desolado á Marta y á su compañera, porque la atronaba unas veces el chillante violín y otras el *bac-pipe* de un músico que había sido largo tiempo vecino suyo. Pero ya había vuelto la tranquilidad. El músico se había ido á tocar conciertos al otro mundo y estaba desocupado el alojamiento. Las casas que se alzaban á la derecha y á la izquierda de la que habitaban Nelly y su madre, tenían lo menos doce pisos de alto. Cada una de ellas formaba en su conjunto una de las repúblicas más democráticas, en la que dominaban las clases pobres. Una de ellas, la de la izquierda, caía como la de Simpson al pasadizo de la Asamblea vieja, al cual venía á parar la escalera. No se habrá olvidado que se había fijado el matri-

monio de Allan y de Nelly hacia los últimos dias de Noviembre despues de las grandes pescas. Ya había llegado á la mitad este mes que tan lentamente caminaba al parecer de los novios, y habían pasado ya muchos dias despues del abocamiento de Archibaldo y sus misteriosos cómplices. Sin embargo nada había turbado la tranquila existencia de las dos mujeres. Nelly salía muy poco y la acompañaban siempre en sus salidas Allan ó una vecina. Marta, siempre enferma, estaba clavada en la poltrona y no podía apenas arrastrarse de su cuarto al locutorio. La mañana del 15 de Noviembre al separarse de las dos mujeres, había dicho Allan que no vendría á la noche y que duraría su ausencia algunos dias sin duda. Había invadido el Forth desde la víspera una espesa columna de *sprals* (arenques pequeños). Se habían reunido los pescadores de la costa y los hacían una guerra terrible. Todos los pequeños barcos, todas las barcas y hasta las más pequeñas canoas se habían reunido: la flotilla que formaban cubría todo el brazo de mar desde las márgenes del condado del Fife hasta las de Mid-Lothian, y seguía en sus caprichosas evoluciones al ejército de *sprals* del cual hacía muchos prisioneros. No hubiera presentado la bahía un aspecto más animado si hubiese sido necesario rechazar una invasion de franceses ó dinamarqueses. No se había de concluir con el día la lucha, ó por mejor decir, el gran negocio de la pesca. Algunas barcas con fanales surcaban el mar en todas direcciones, y aquellos millares de hachas reflejadas en las puntas de las olas centellantes cubrían el mar de una iluminación fantástica cuyo resplandor se reflejaba en las casas de Leith, en las rocas de Bass, é iban á morir en las playas más lejanas.

Ochonchar Mac-Alpin y Simpson, su socio, estaban entre aquellos pescadores. Su pequeña barca con un farol en la proa se había reunido á las otras

embarcaciones, y como todos sus compañeros, habían hecho una pesca muy abundante. Cada vez que habían echado la red, la habían sacado llena, y ya estaba la sentina cubierta de una capa de pescado. Mientras tanto se iba aumentando la oscuridad, y daban las diez en los relojes de Leith. Habían huido los peces espantados; se apagaban los faroles; las barcas volvían poco á poco al puerto, é iba disminuyendo el brillo de la iluminación. Muy poco despues no estaba ya ocupada la bahía sino de trecho en trecho por algunos pescadores menos felices, más torcos ó más codiciosos que los otros. De estos últimos eran Allan y Ochonchar. Su pesca, aunque abundante, no había sido tan feliz como de costumbre. No estaba su barca más que medio lastrada. ¿Podían pensar en volver á New-Haven sin hacer de nuevo algunos esfuerzos para completar la carga?

—Comienza á levantarse viento, dijo Ochonchar á su compañero, cuya constancia temia que se desmayase: está hermosa la noche: dentro de una hora estoy seguro que volverá el pescado que han espantado esos torpes, y será más abundante que nunca.

No tenía necesidad Allan de que lo alentasen. Pensaba él, por su parte, en añadir algunos escudos á su dote, y como estaba decidido que había de pasar aquella noche lejos de su prometida, poco le importaba el pasaria toda en su barca ó bajo el techo de Mac-Alpin.

—Sí, respondió despues de un instante de silencio; sí, está la noche magnífica, y pienso que mi viejo camarada no está dispuesto á abandonar el juego. El pescado que hemos cojido llenaría apenas un barril, y á barril por pescador, lejos estamos aun de cuenta.

—¡Allan!—dijo el viejo Mac-Alpin, dando familiarmente un golpe en el hombro de su amigo, lo que no hacía sino rara vez, cuando había hecho este

una buena esparvelada:—¡Allan! tú eres de la buena y antigua raza. Tu padre fué pescador, y famoso pescador en su tiempo: vivirá de nuevo en tu persona.

Hablando así, se habían alejado poco á poco los pescadores de la costa, y estaban ya á distancia de más de una milla. Allan manejaba los remos; y aunque parecía conformarse con los consejos que su amigo, medio ciego, mezclaba con sus eternas lamentaciones, sobre el tiempo presente, dirigía la barca hacia un punto de la bahía de New Haven, en donde le gustaba detenerse. Pero no era la esperanza de llenar más sus redes la que le arrastraba hacia aquella parte, era un deseo menos interesado, ó por mejor decir, un interés de otra naturaleza. Sabía Allan que desde aquel sitio se descubrían los tejados y los pisos más altos de la casa en que vivía su novia. Aquella casa situada en la curvatura de la eminencia en que está colocada la ciudad vieja, dominaba los barrios de la ciudad nueva, los cuales desde el pie de dicha eminencia, bajan hasta mitad de camino de New Haven.

Cuando estaba serena la noche, el campanario de San Gil era el punto que servía al joven pescador para reconocerlo todo. La casa que habitaba Nelly se levantaba cerca de la corona gótica. Cuando de enmedio del Forth, Allan advertía el móvil resplandor de una pequeña luz en aquella direccion, se ponía á pensar por largo rato.—Puede que tuviese su prometida esta luz en la mano; porque de su ventana se veía el Forth por encima de toda la ciudad.

Aquella noche, á medida que se alejaba de la costa la barca del pescador y se descubría progresivamente á sus ojos la silueta de la ciudad, había cesado de responder á las quejas de un anciano camarada, el cual de bueno ó de mal grado, había tenido que pasar del diálogo al monólogo. De tiempo en tiempo

POR QUÉ COSER Á MANO?



40. ZACATIN. 40.

TODOS LOS MODELOS

PISITAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

MILLO DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHER- ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se há dado en este arte. El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de saso trería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Morál Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Anguló I.

INTERESANTE. Las personas que tengan la obra *Historia de la Universidad de Granada* desde el pliego primero al 24 inclusive, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Librero: 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español,» y las de la *Banque Transatlantique*, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

IMPORTANTE. La agencia de Préstamos establecida en la plazeta del azúcar, núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que están cumplidos y hayan vencido el plazo que en las papeletas se fija, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho término, se procederá á la venta en pública subasta, el día 9 de Marzo del corriente año. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 23 de Febrero de 1884.

Agente de negocios. El conocido agente de negocios y habilitado de negocios pasivos D. Miguel Callejon y Vizcaino, ha trasladado sus oficinas del Centro general de negocios que tenía establecidas en la plaza del Sngario, á la calle San José, número 5.—Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento; primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público; un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en haber grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é ininidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

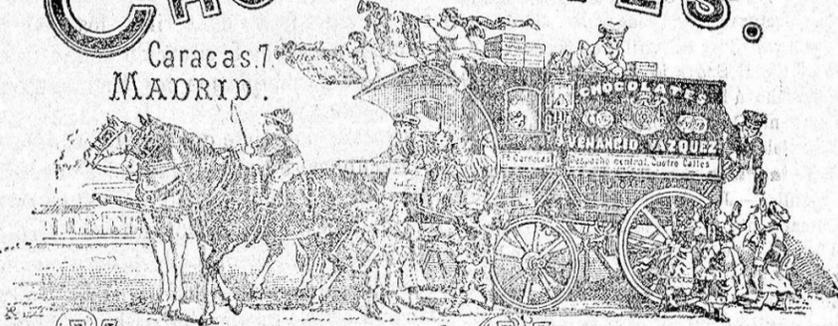
y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales recibidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujias y un excelente surtido de taflletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

CHOCOLATES.

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

1111 M. Fernandez de la Torre Plaza St. Nicolas 2 MADRID

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Cármen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

LO ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos á la clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Ajerezado seco	75 7	Anisado superior	110 10
Lágrima	75 6	Id. dulce muy aceptable	53 5
Pedro Jimenez	70 6	Id. seco	60 7
Tinto añejo	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Amontillado pálido	60 6	Id. de 3/4 de litro	10
Dulce de color	60 6	Id. de 1/2 litro	7
Blanco añejo	60 5		
Blanco seco	40 4		
Tinto seco	40 4		

También se vende en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de l. Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautehu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. Hds Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.819.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.—Perfeccion, solidez, garantía.—Gran surtido. Veinte modelos diferentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Se admiten cambios y hacen descuentos en las piezas de música. Calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez.—Antonio Solá.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciono esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género cacañan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 250 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajesitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.]]

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por sus ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legitima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra ininidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.

Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armuses, paños de verano para mantos de sacerdote, lanilla vueta de 8 1/2 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

SE ALQUILA la casa número 9 de la calle de Tendillas de Santa Paula,

que tiene 30 habitaciones, torre, cuadra y un postigo á la placeta de la Encarnacion, en cuyo 10 están las llaves.

NTRA. SRA. D. LAS ANGIUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones; **Recojidas 33, Granada.**

Especialidad y competo surtido en las hebras rastrelladas, tramillas, hilos de enfardar, trallias, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costalería de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de ininidad de clases.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

NUEVAS MÁQUINAS Para coser con los últimos adelantos

DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.

—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, drajs, tupelina, satenes, tricót, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Aekinson.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa

1, Granada.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de mensje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

OBRA MONUMENTAL. La Sagrada

Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Cons'ará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.